

Escrito por Editor
Martes, 17 de Julio de 2012 00:51 -

Escala Crítica/Columna diaria

- *Aunque Núñez será ratificado, el PRI llegaría al Trife
- *Sería deseable una rápida resolución de impugnaciones
- *Complicado el inicio del próximo gobierno capitalino

Víctor M. Sámano Labastida

COMO REACCIÓN a la impugnación que Andrés Manuel López Obrador presentó a las elecciones por la Presidencia, el PRI decidió objetar los resultados de las votaciones a las gubernaturas donde oficialmente el PRD y Movimiento Progresista obtuvieron mayoría. Es el caso de Tabasco, con Arturo Núñez, y el de Morelos, con Graco Ramírez. Existiendo los mecanismos legales previstos resulta lógico que alguno de los contendientes utilice al máximo los recursos. Están en su derecho.

Refiero que fue una reacción, quizá tardía, porque inicialmente el tricolor había aceptado los resultados. Lo que preocupa en el asunto tabasqueño es la el anuncio de una prolongación de los juicios y su resolución hasta diciembre. Así lo estimaron Roberto Romero, dirigente estatal del PRD, y Gustavo Rodríguez, presidente interino del IEPCT.

Sin duda será favorable a Arturo Núñez y aunque el nuevo gobierno tomará posesión hasta enero del 2013, no hay razones para que la revisión de las impugnaciones se tome tanto tiempo. Como tampoco para que este asunto sea resuelto en definitiva por el Trife (tribunal federal)

Por lo menos en Tabasco, los grupos empresariales y otras organizaciones que durante la campaña exigieron a los candidatos apegarse a la legalidad, deberían reclamar que las autoridades locales resuelvan las impugnaciones de manera rápida y certera. El tiempo que corre debería aprovecharse para una entrega-recepción ordenada.

El dirigente perredista Romero del Valle sostuvo que se trata de un recurso del PRI sin sustento jurídico e interpuesto de manera extemporánea. Debe ser desechado por inconsistente y frívolo, además de que el argumento priísta de un choque emocional y psicológico provocado por el PRD en los electores resulta falso si atendemos a la masiva participación en las urnas, aseguró.

Según el tricolor “en forma generalizada se dieron violaciones sustanciales en el proceso electoral, tales como ejercer violencia psicológica en los electores, de tal manera que provocó afectación a la libertad y esos hechos fueron determinantes para el resultado de la elección”.

Es su “derecho al pataleo”, bromeó Núñez quien obtuvo 547 mil 663 votos (35.79%) por 466 mil 499 de Jesús Alí (30.48%).

Tampoco extraña lo que sucede actualmente. Se había anticipado que la mayoría de las elecciones llegaría a los tribunales. Es un poco latoso, pero da mayor certidumbre a los

competidores.

ALCALDÍA CAPITALINA

ASÍ COMO por primera vez el estado será gobernado por un candidato surgido de la oposición, de la misma forma el municipio de Centro tendrá un alcalde surgido del PRD. El ex secretario del Ayuntamiento y ex subsecretario de Gobierno Humberto de los Santos Bertruy, será el nuevo presidente municipal de la capital tabasqueña y el domingo celebró su triunfo.

Agradeció Bertruy a los más de 150 mil tabasqueños que votaron por él y aseguró que dirigirá el municipio de Centro sin preferencias partidistas. En su festejo sabatino, el alcalde electo estuvo acompañado de Raúl Ojeda, tres veces candidato del PRD a la gubernatura, los hermanos Rosalinda y Adán López Hernández, Rafael Elías Sánchez –su coordinador de campaña-, Roberto Romero –dirigente solaztequista-, Manuel Ordóñez –coordinador de campaña de Arturo Núñez- y Juan Manuel Fócil, entre muchos otros personajes representantes de corrientes, grupos, tendencias en el bloque opositor.

Seguramente en los días que corren seguirá la celebración de quienes votaron por De los Santos Bertruy en un municipio dominado por el PRI durante décadas. También hará su consabido recorrido por los medios de comunicación que le fueron afines y que le fueron adversos. Es temporada de construcción del diálogo y de puentes.

Pero las celebraciones darán paso a la realidad de una ciudad, sus poblados y villas con problemas crecientes y complejos.

No sólo radican en la zona metropolitana uno de cada tres habitantes de Tabasco incluidas zonas conurbadas de Nacajuca y otros municipios vecinos, sino que en esta región se realiza la mayor parte de la actividad económica, política y social del estado.

Geográficamente Villahermosa y su zona de influencia mostraron su vulnerabilidad, su situación de riesgo durante las inundaciones del 2007.

Pero también, como lo reconoce el propio alcalde electo De los Santos Bertruy, esta municipalidad heredará un adeudo superior a los 500 millones de pesos.

Extraoficialmente se estima en 800 millones lo que el municipio de Centro adeuda a diversas instituciones bancarias y de servicios, proveedores y demás.

Según las próximas autoridades, mensualmente el ayuntamiento de Centro deberá pagar unos 15 millones de pesos a sus acreedores. Las autoridades locales en funciones afirman que no, que hay finanzas sanas.

Hace un año, reportes periodísticos refirieron información obtenida mediante el sistema Infomex, durante el 2010 la comuna de Centro había solicitado poco más de 500 millones de pesos a Banobras.

Pero también este ayuntamiento deberá resolver el ajuste en su crecida nómina de empleados, a pesar del recorte aplicado durante los primeros años de la administración que concluirá este año. Sin contar un problema que es común a todos los ayuntamientos y más en los de alta concentración demográfica: el incremento en el costo de los servicios, tema que requiere un análisis minucioso.

No es menor el retor que tiene el llamado gobierno de la alternancia en la capital tabasqueña.

AL MARGEN

DESCARTÓ nuevamente la presidente de la Junta de Coordinación del Congreso, Marcela González, que la calificación de la cuenta pública del Ejecutivo del ejercicio 2012 esté en la agenda de los diputados actuales...EL AYUNTAMIENTO de Nacajuca es un ejemplo de la pesada herencia que significan los laudos laborales. Fue emplazado a pagar 8 millones de pesos a trabajadores despedidos sin los requisitos de Ley. Hay juicios acumulados de otros trienios, como en casi todas las municipalidades....CRECE el movimiento estudiantil 132; se le suman los rechazados en educación superior... NUESTRO pésame a la familia Gutiérrez León y Calcáneo Gutiérrez por el fallecimiento de la señora Deysi Ruiz de Gutiérrez ocurrido el pasado 13 de julio. (vmsamano@yahoo.com.mx)